

INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO

Curso 2016/2017

(Código: 24402438)

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura es una introducción a los fundamentos, evolución y naturaleza de los lenguajes de especialidad en general y del llamado "Inglés Profesional y Académico" (IPA), también denominado Inglés Para Fines Específicos (IFE) o *English for Specific Purposes* en inglés. Esto supone el estudio de los rasgos fundamentales de los tres ámbitos en que se suele dividir el inglés especializado: inglés jurídico, inglés científico-técnico e inglés económico-comercial.

El principal objetivo de esta asignatura, pues, es estudiar la naturaleza de los rasgos distintivos de los lenguajes de especialidad frente al lenguaje general, lo cual supone el análisis de las peculiaridades en inglés de las variantes principales tratadas en el curso: jurídica, científico-técnica y económico-comercial.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura proporciona a los alumnos conocimientos teóricos y prácticos dentro del ámbito del inglés profesional y académico, que es una de las salidas profesionales fundamentales en un mercado dominado por la especialización.

La materia se encuentra estrechamente relacionada con otras asignaturas del Máster, entre ellas las siguientes: *El inglés como Lengua Internacional y Comunicación Intercultural, Introducción a la Lingüística Aplicada, Análisis Contrastivo y Traducción, Adquisición del Inglés como Lengua Extranjera y Análisis del Discurso.*

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es imprescindible que el alumno domine la lengua inglesa a nivel avanzado (nivel mínimo de C1 del MCERL o Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), dado que la peculiar naturaleza del inglés especializado (en especial el inglés jurídico) requiere un dominio avanzado de la lengua inglesa.

Igualmente es preciso un nivel muy avanzado de español, pues gran parte de los materiales están redactados en dicha lengua.

No es necesario, sin embargo, que el alumno tenga conocimientos previos en los lenguajes de especialidad, la terminología y terminografía o la traducción.

El alumno deberá disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual, dado que esta asignatura sigue la metodología a distancia propia de la UNED.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, el alumno que lo supere será capaz de:

1. Conocer la naturaleza de los principales rasgos que distinguen el lenguaje general de los lenguajes



especializados.

2. Conocer la evolución del Inglés Profesional y Académico (IPA), así como su naturaleza y su estilística.

3. Identificar los rasgos distintivos de las variantes estudiadas: inglés jurídico, inglés científico-técnico e inglés económico-comercial.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1: Los lenguajes de especialidad

En este tema se tratará la naturaleza y rasgos distintivos de los lenguajes de especialidad.

TEMA 2: El Inglés Profesional y Académico (IPA)

En este tema se describe la naturaleza y definición del IPA, también llamado IFE (Inglés para Fines Específicos) o ESP (*English for Specific Purposes*). Se estudia su evolución, así como sus principales rasgos distintivos.

TEMA 3: El inglés jurídico

Se describen y estudian los rasgos distintivos del inglés jurídico frente al inglés general.

TEMA 4: El inglés científico-técnico

Se describen y estudian los rasgos distintivos del inglés científico-técnico frente al inglés general.

TEMA 5: El inglés económico-comercial

Se describen y estudian los rasgos distintivos del inglés económico-comercial frente al inglés general.

6. EQUIPO DOCENTE

- [EVA SAMANIEGO FERNANDEZ](#)

7. METODOLOGÍA

Esta asignatura tiene una metodología descriptiva, con un enfoque principalmente teórico en el que los alumnos han de leer y asimilar los contenidos de los distintos temas.



Con carácter general, sugerimos la siguiente metodología de estudio:

1. Lectura activa, asimilación y aprendizaje de los materiales. Se requiere una lectura pausada y analítica de los contenidos.
2. Realización de las distintas actividades formativas que se pudieran proponer (si el Equipo Docente considerara oportuno hacerlo).
3. Ampliación de los contenidos y de la práctica de estos con las lecturas, documentos o recursos adicionales que se pudieran proponer en el curso virtual (si el Equipo Docente considerara oportuno hacerlo).

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

En esta asignatura no hay bibliografía obligatoria, únicamente recomendada, y ésta se indicará en el curso virtual.

Los materiales del curso elaborados por el Equipo Docente se pondrán a disposición de los alumnos en el curso virtual.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se indicará a los alumnos la bibliografía en el curso virtual de la asignatura.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El curso virtual contiene la principal información para el estudio de esta asignatura, por lo que se trata del principal recurso de apoyo al estudio, ya que en él se facilitarán la bibliografía y materiales, así como otros recursos que el Equipo Docente incluiría si lo considerara necesario.

El Equipo Docente pondrá a disposición de los alumnos de forma progresiva los contenidos de la asignatura que considere necesarios, por lo que el alumno debe consultar el curso virtual con regularidad.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje lo llevará a cabo el Equipo Docente de la asignatura a través del curso virtual, donde los alumnos podrán plantear cualquier duda o pregunta relacionada con los distintos temas.

El alumno deberá disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual, dado que esta asignatura sigue la metodología virtual a distancia propia de la UNED.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Esta asignatura consta de una Prueba de Evaluación Continua (PEC) y de una Prueba Presencial (en convocatoria ordinaria y extraordinaria).

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es optativa y valdrá el 20% de la calificación final siempre y cuando el alumno haya obtenido un mínimo del 50% de la calificación total de la prueba presencial. Para que la Prueba de Evaluación Continua se califique, es imprescindible entregarla en tiempo y forma. De no ser así, no se calificará y sólo contará la Prueba Presencial para la calificación final. Se informará a los alumnos de las fechas y condiciones de entrega de la PEC en el curso virtual. La calificación de la PEC será válida para la convocatoria ordinaria y para la extraordinaria, siempre que se cumplan los mínimos establecidos (obtener el 50% de la calificación total de la Prueba Presencial) para que contabilice.

La Prueba Presencial contará: (a) el 80% de la calificación final si el alumno entrega la PEC, o (b) el 100% de la calificación final si el alumno no entrega la PEC. La Prueba Presencial se supera obteniendo un mínimo del 50% de la calificación total de ésta. Salvo que el Equipo Docente indique lo contrario, no se puede utilizar material de ningún tipo en la Prueba Presencial.

Tanto en la PEC como en la Prueba Presencial se tendrá especialmente en cuenta el uso correcto y adecuado de la terminología especializada de la asignatura, así como la expresión correcta y gramatical en inglés y en español; por ello, se penalizarán los errores o incorrecciones en ambas lenguas, así como el uso de terminología genérica en lugar de la terminología especializada de la asignatura.

13.COLABORADORES DOCENTES

- PEDRO ANTONIO FUERTES OLIVERA

